

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 15/07/2022
NOMBRE:	Jorge Ángel Enriquez Orózco	2022 000271
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	18 de Julio de 2022	22 de Julio de 2022
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES A EFECTOS DE LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	253-59-07A	D	\$1,929.00	0.00	\$0.00	\$1,929.00
3751	HOSPEDAJE	253-50-07B	D	\$2,000.00	0.00	\$0.00	\$2,000.00
3751	GASOLINA	253-59-07C	D	\$1,136.94	0.00	\$0.00	\$1,136.94
TOTALES				\$5,065.94	0.00	\$0.00	\$5,065.94

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
[Handwritten Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO RAÍM VILLALBA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 5,669.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 AL 22 DE JULIO DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	4CEN	4*
		VIDA MEDIA	5	

*Hospedaje en Colotlán

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	886.00	995.00	995.00	995.00	298.00	0.00	0.00	4,169.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES **\$4,169.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
SANTA MARIA DE LOS ANGELES 240*2, TRASLADOS HOTEL COLOTLÁN 9*8	552		1,500.00
ADICIONALES	100		
652*2.3=1500			
TOTAL	652	0.00	\$1,500.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA **\$5,669.00**

JORGE ÁNGEL ENRIQUEZ TOROZCO
 ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
 SAILEC VELAZQUEZ NANDE
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Qincuagésimo sexto, Qincuagésimo séptimo y Qincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2855/2022

Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

**C. MINERVA ROBLES ORTEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara, Arq. Juan Pablo Cortes Calleja y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Arq. Agni Adrián Pérez Novoa, Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco, y L.C.P. Luis Sauza Villanueva**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **18 al 22 de julio de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

H Ayuntamiento
RECEBIDO
REVISTAS
2022/07/13 ED
Ayuntamiento de los Angeles, Jalisco



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2855/2022

Número de Orden de Visita 01/2022

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

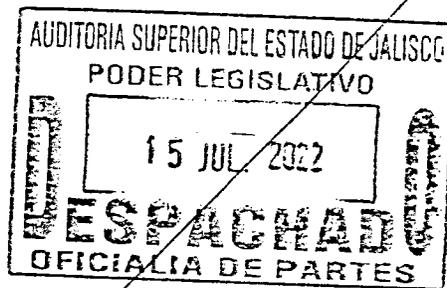
ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Guadalajara, Jal., a 14 de julio de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgado Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/JPC/aa/n/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:

EL ARQ. JUAN CARLOS HUIZAR HUIZAR (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. JORGE ANGEL ENRIQUEZ OROZCO ESTUBO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

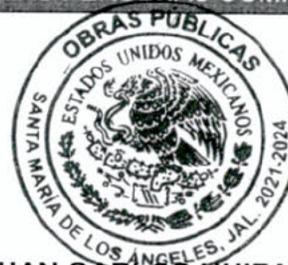
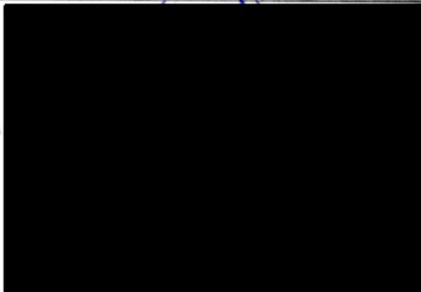
SEGÚN OFICIO No. 2855/2022, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 18 AL 22 DE JULIO DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



ARQ. JUAN CARLOS HUIZAR HUIZAR

SELLO DE LA OFICINA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



HOTEL LA ESTANCIA

RFC: HES010213PA1

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 46200
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas
Morales

Forma de pago	01 - Efectivo	Folio	FFH - 17727
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	18/7/2022 11:33:39
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Agente	
R.F.C.:	ASE0901016N4	Uso CFDI:	G03 - Gastos en general
Domicilio:	AV NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO		
Cliente:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Correo:	

Cant.	Unidad	Unidad SAT	Clave Servicio	Concepto	Precio	Desc.	Impuestos	Importe
1.000	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111501 - Hoteles	SERVICIO DE HOSPEDAJE	1,680.6700	0.00	002 - IVA - 268.91	1,680.67

Importe con letra:
DOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 1,680.67
I.V.A. 268.91
I.S.H. 50.42
Total 2,000.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor 00001000000508661893
Folio fiscal 75822C20-0FE9-4209-99C1-47148FF9580A
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación Julio 18 2022 - 11:33:43

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Q65Ao7nN9r+Y5IRNxMqled2sUY5Uq5oPqtOoan4FodtKIRwyTtu+AE+yGWxasWXOaaHxPuxZBkwIEVbW7RrApWGPvxzpiCpiY6EF B5RVY6VQJJDwVC7aGOC6urC4mRIA/TSFwHBNmFVX9U2GEaASnf80SACn/P/E0+ng9iqPyu+iwo5KKnV3qOAKM7eBrW6arlp8VsUE yAEnlz0voXAMDhn59ffzo7PLUARJ7qoi90vwoDqn7gfTicudrWEM91f1w4SIOkyQ34mfPIHoTmhqMQg+H29JlyTHgp3sVpJpQraf TCOGbjEHb2nvtKdZLn1t2gJ5NwXBao/OEKH4Q61+rA==

Sello del SAT

CIGRikap7dXHY7GwL+Qg1x5AIWQ+xFmV/1tzk8rXxuOVkQV+Sm2WJztQXMuLEKwWGCr29sfUiDyxnjbJlz+G8+QHTkvcjceKHYI26 UZnNHYNdRhmqh+YJxlnXWinkQsgPXICsQscP2i9hwnzdPHJUS1oSwgEaQ2bqj82U93uUgk8PgCNsx/rStEj4/TOYlyTxB2RLIgv5 bbgFam5X35GoDgHZszDuljgxcNIZDHQrwt6kTPrksUdS/aPQejDOFTxrLaB1KYYP/M8OUUnrnf7g/LLGCA8PwAJ5eHeldXhSZA 88MJr4kJGWOSMeNW61SqXmTruXcJg/PsDf+PaKLWgg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|75822C20-0FE9-4209-99C1-47148FF9580A|2022-07-18T11:33:43|MAS0810247C0|Q65Ao7nN9r+Y5IRNxMqled2sUY5Uq5oPqtOoan4FodtKIRwyTtu+AE+yGWxasWXOaaHxPuxZBkwIEVbW7RrApWGPvxzpiCpiY6EF B5RVY6VQJJDwVC7aGOC6urC4mRIA/TSFwHBNmFVX9U2GEaASnf80SACn/P/E0+ng9iqPyu+iwo5KKnV3qOAKM7eBrW6arlp8VsUE yAEnlz0voXAMDhn59ffzo7PLUARJ7qoi90vwoDqn7gfTicudrWEM91f1w4SIOkyQ34mfPIHoTmhqMQg+H29JlyTHgp3sVpJpQraf TCOGbjEHb2nvtKdZLn1t2gJ5 NwXBao/OEKH4Q61+rA==|00001000000505142236|

Validado ante el SAT

27 JUL. 2022

Nombre:

26 JUL. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE:

FIRMA:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

OPERADO
Fondo
Revolvente



ARMANDO GAETA LOERA

E09930 / RFC GALA520114IX0
HIDALGO, No. 50
CENTRO
SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO
C.P. 46260, MÉXICO
TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:
612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLAVE PEMEX: 0000114050

Table with 2 columns: Field Name (FACTURA No., FOLIO FISCAL, LUGAR DE EXPEDICION) and Value (C 1154, 9c8814ae-b8f4-4013-840e-537db3d80194, 46260)

FECHA: 2022-07-22 HORA: 06:33:23 R.F.C.: ASE0901016N4 USO CFDI: G03 Gastos en general

CLIENTE: 4063
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
AVENIDA NIÑOS HEROES 2409
MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, C.P. 44190

Table with 8 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Includes item details for MAGNA (Despacho 1106872-0).

Sello Digital del Emisor:

g/k3CxpKCiuyvinCb6yh6VudjJ5VLkm4VryZvXow8hJB8QtNtXyHdx+1oGdfSLM+bvbPf90cBM1mn/369a0e03vtMS2LhqhAYq0igJCSyYwNFYUe79EUPxueM8ZBRJNNyeRxsUGU5qsp0HvH/ESc9371e++bw49DZ7cXEiuQ34LPh5y/xy5u+mMk8J0FF1Hk2wTLv9lsqWshdwW4MmAEqDLVzEM6NNTyAWq8EGMGdKfHMxTi2+3qXvst+JLrcdL0ThDvzZV13/R1NG8uXkgEWpmjGh2OBz8pQ7h7jhAETO8gTokxnebjwp3zpo9sXTmZje7Au3eCBvy14zxS7P1YA==

Sello del SAT:

MTE1uvfikPuS1fPFiMS8pf9zAWU3NDZl65ezc9RxdeapXmqyweo2T7+O0GE3AGyxkze3ktfZs2hSIVEBbMBa1jD61FS+UTvFOMy/JAykZvCuCR4B290WY0HCLZ+slRpTzdDs+Ri7lwYn1vqAQvaAAzisi77nFnBAUcWczxzVmrAZlddjVARKPW4pdTckCfAc9UZbzmzpgs7LD5N5FAZLywq9qeW7h4mX73IAKmvvc6NdR33lgt0zBtg+RGRZXJN6tWwjSRDMu9ZLeslnP6BxUIG8N8RRPXA1w5LxYqcHZOMFITnpVmbJWtc2eWIPHfr2j+s2xuUgsuxnUMoLQQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|9c8814ae-b8f4-4013-840e-537db3d80194|2022-07-22T06:33:29|EDI101020E99|g/k3CxpKCiuyvinCb6yh6VudjJ5VLkm4VryZvXow8hJB8QtNtXyHdx+1oGdfSLM+bvbPf90cBM1mn/369a0e03vtMS2LhqhAYq0igJCSyYwNFYUe79EUPxueM8ZBRJNNyeRxsUGU5qsp0HvH/ESc9371e++bw49DZ7cXEiuQ34LPh5y/xy5u+mMk8J0FF1Hk2wTLv9lsqWshdwW4MmAEqDLVzEM6NNTyAWq8EGMGdKfHMxTi2+3qXvst+JLrcdL0ThDvzZV13/R1NG8uXkgEWpmjGh2OBz8pQ7h7jhAETO8gTokxnebjwp3zpo9sXTmZje7Au3eCBvy14zxS7P1YA==|00001000000506267356||

Validado ante el



27 JUL. 2022

Nombre:

Signature of Sonia



26 JUL. 2022

RECIBI EN ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE:

FIRMA:

Signature of Jorge Angel Embrquez

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

Importe en letras:

(quinientos cuarenta pesos 89/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Table with 2 columns: Field Name (SUBTOTAL, I.V.A. 16.00%, I.E.P.S., TOTAL) and Value (\$456.01, \$72.96, \$11.92, \$540.89)

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 GUB00423056
 V. NIÑOS HEREDOS 2586
 DL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44150
 L/1177/EXP/ES/2015
 01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACTORA EMITIDA EN:
 V. NIÑOS HEREDOS 2586
 DL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 4150, GUADALAJARA, JALISCO

CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 SE0901016N4
 V. NIÑOS HEREDOS 2409
 DL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44190
 03 GASTOS EN GENERAL
 03 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB600605
 CLAVO FISCAL:
 BSE6090-0321-4BES-AS04-E6015C583800
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507257013
 FECHA EMISION:
 3 JUL DEL 2022 14:38:31
 FECHA CERTIFICACION:
 3 JUL DEL 2022 14:39:03

CANT	UNIDAD	DESC	P. UN	IMPORTE
26.610	LITRO	MAGNA	19.38	515.63

SUBTOTAL 515.63
 002 IVA (16%) 80.44
 TOTAL 596.07

CIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.
 H.

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2022

OPERADO

Fondo Revolvente

Validado ante el



27 JUL. 2022

Nombre:

Jeddy



26 JUL. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

Jorge Angel

FIRMA

Fernandez



ADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 E CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 11.115B5E6B9B-0321-4BES-AS04-E6015C583800
 B12022-07-23T14:39:03ZC099106E421E1B4
 3g5E1tkRDRtFNHecrG5p5OH01066eMst1wK
 nZBY/VKAslpPe16JEVQED9LWj9C1jJbu9FzEX
 LuHACE0s1th/EILVeqv1F1pYuYFFi0t1pYm
 1s/n23xZeKkcaofJhjdtsuSFtHxBLmty1HoZ04F
 u8JYA1JDEs13c1SdhjXMRYPqHJRphoBx0D9JFE
 1khd39PHw5cs6AjBL999KJBCCKDL1pJul.66340t
 z245V4s2E1gSC0zpSKVBrunyU87Hfmpb1Cb1p
 g59v4F4q4UQC1G1upJ9ou/bYmHoGzPDCz5NRKk
 nAbU0bXK9zrXx0m==10000100000050725701
 11

ELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 MH413g5E1tkRDRtFNHecrG5p5OH01066eMst1wK
 OPCInZBY/VKAslpPe16JEVQED9LWj9C1jJbu9F
 YEXBLUHCACE0s1th/EILVeqv1F1pYuYFFi0t1p
 thod1s/n23xZeKkcaofJhjdtsuSFtHxBLmty1Ho
 04Fw8JYA1JDEs13c1SdhjXMRYPqHJRphoBx0D9
 JfEp1khd39PHw5cs6AjBL999KJBCCKDL1pJul.66
 340t.z245V4s2E1gSC0zpSKVBrunyU87Hfmpb1Cb1p
 g59v4F4q4UQC1G1upJ9ou/bYmHoGzPDCz5NRKk
 nAbU0bXK9zrXx0m==

ELLO DEL SAT:
 HK1Xj00dsY1ZLopxIqnjg8qsAMBaC0I2B98I1IAC
 z1Hfy7zNjHbYlqLkC06jGAs6P1HfHGLcHdy6X1
 jIKR6/n-djF2jKUZ2f19dD0gtnJkKFuBhavXf1
 H8hD0qmgSKB9:1f5ApJLBO0W9HJsnY1H8BYqkn
 W1x8W7:EDVq1nM4vz7jkMHeG1JBe9oh1pTvEu
 DXSLjyFuo1p1rNhpUJ0ps2Hb04Rk3PzXz1t1W9p
 G6rkKzSVxVG1EJ4n9Kyaln0L5r7egdC1t1j9rXf
 URCZ0HedeArjFUTcULHJHTyJWS1PR9KESpChp
 RKK11B5NEd1uyYmEeFu==

DE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 ESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SI COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 arreola@asuj.gob.mx

www.combusgd.com/factura